



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.418.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO PAULA VIVEROS RETAMAL, ASISTENTE DE PÁRVULOS, REEMPLAZANTE JARDÍN INFANTIL "MANITOS PINTADAS".

LAJA, 02 DIC. 2015

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 8.090 del 24.11.15 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Paula Judith Viveros Retamal, Asistente de Párvulos, en reemplazo en el Jardín Infantil "Manitos Pintadas".
2. Contrato de trabajo de la Srta. Paula Judith Viveros Retamal de fecha 10.11.15.
3. Finiquito del trabajador de fecha 01.12.15.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

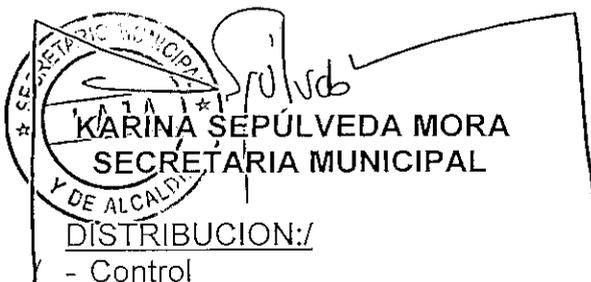
DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Paula Judith Viveros Retamal
RUT	
Fecha cesación	desde el 28 de noviembre del 2015
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓

